



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

para dar seguimiento y avances de los trabajos para la próxima inauguración del centro comunitario DIF-PILARES de villas otoch paraíso y a la capacitación del personal asignada de nuevo ingreso del centro comunitario pilares, referente a la GUIA BASICA DE

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

septiembre

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Benito Juárez

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

CANCUN, MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ

Motivo del encargo o comisión

para dar seguimiento y avances de los trabajos para la próxima inauguración del centro comunitario DIF-PILARES de villas otoch paraíso y a la capacitación del personal asignada de nuevo ingreso del centro comunitario pilares, referente a la GUIA BASICA DE

Fecha de salida

09/04/2024 - 05:00

Fecha de regreso

09/06/2024 - 23:45

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

0.00

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

0.00

Viáticos ministrados

2442.82

Viáticos comprobados

2342.82

Viáticos no comprobables

100.00

Importe ejercido por partida de viáticos

2342.82

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

2342.82

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico

Estatad

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

2442.82

Importe total no erogado

100.00

Fecha de entrega del informe

2024-10-22

Reportes**Actividades realizadas**

se continua con los trabajos de preparación, capacitación y organización para el inicio de labores del Centro de Desarrollo Comunitario del Sistema DIF-PILARES y la capacitación del personal DIF-PILARES, referente a la GUIA BASICA DE ACTUACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, que será impartido por la Procuradora de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes

Resultados obtenidos

Se continua con los avances en la planificación de actividades y el plan de trabajo de cada una de las áreas del Centro de Desarrollo Comunitario para dar inicio con la operación de la Unidad Administrativa y capacitar al personal que trabajara con los niños, niñas y adolescentes de la población de villas otoch paraíso.

Contribuciones

Se verificaron y validaron los avances de las propuestas del plan de trabajo del equipo multidisciplinario den Centro de Desarrollo Comunitario DIF PILARES, así como dar la capacitación al personal que estará trabajando en DIF- PILARES

Conclusiones

Se programaron metas por cumplir para el equipo multidisciplinario del Centro de Desarrollo Comunitario DIF PILARES, con el objetivo de promover los servicios en la comunidad y vecinos de la Zona.

Datos de la información**Periodo de actualización**

julio - septiembre

Fecha de actualización de la información

2024-10-22

Fecha de validación de la información

2024-10-22

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS / SUBDIRECCION GENERAL DE LA FAMILIA

Importe total de la comisión

2442.82

Nombre completo

SANDRA YURIDIA RAMOS ALCANTAR

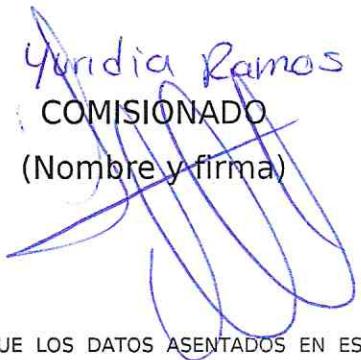
Cargo

SUBDIRECTORA GENERAL DE LA FAMILIA

Lic. Sandra Yuridia Ramos Arcantay

COMISIONADO

(Nombre y firma)



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.